



Domingo, Junio 10 de 1888

Biblioteca Nacional.  
Montevideo

SAN JOSÉ

Año I — Número 11

Dirección y Administración  
CASA  
CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

## LA UNIÓN

PERIÓDICO NOTICIOSO, LITERARIO Y COMERCIAL

Comunicados — Se publican gratis los que sean de interés público á juicio de la Dirección.

LA UNIÓN

## NOTA DISCORDANTE

Curioso es ver que entre el periodismo de la nación en masa, entre todas las hojas de publicidad que aparecen en nuestra tierra, se distingue una por la propaganda desquiciadora y de desfavorable resultados para la marcha creciente de nuestro progreso.

Si entre el periodismo militante de la nación, un número de diarios formales y sensatos formaran lo que se denomina oposición á los poderes públicos—en la verdadera acepción de aquella palabra,—si entre la multitud de periódicos q' ven la luz pública, ya en la capital del país, ya en la campaña del mismo, algunos no conformes con la situación por que quél atraviesa,—ó por obedecer á sugerencias de partido ó á trabajos políticos,—se divorciaran de la mayoría, encontrando motivo ó causa razonable para disgregarse de la agrupación y para constituirse en adversario de los poderes establecidos, siempre que su predica se fundara en la más estricta justicia y en la imparcialidad más severa,—no habría por qué extrañar la existencia de tal oposición. Pero en el caso de que nos ocupamos, no acontece así.

La gran mayoría de la prensa oriental y extranjera (entiéndase ién que al hablar de prensa nos referimos al periodismo sensato q' que discute, á q' que razona, al verdadero periodismo, no á libres y pasquines que nada significan, ni á los q' nadie escucha), iuda por un mismo sentimiento, corde en lo q' se refiere á la bondad y buen gobierno de los actuales mandatarios, conforme, i no en todo, en una mayoría abulta, en q' al régimen de la arbitrariedad, del escándalo y del pecado, ha reemplazado el orden y la moral en todos los ramos de la administración pública; inspirada al bien supremo de la patria, la q' es su vocero más distinguido, sin distingos de colores políticos—lo q' hace aun más inconstatable el hecho—ni de divisas q' la separe en dos campos—lo q' lo hace más patriótico,—corde en q' el presente orden cosus, si dista de estar purificado de vicios y defectos, eo no q' de descubrir, en cambio, nacido, terminado, empollado al calor de fieros oprobios, hijo del cañiche de un mandatario autócrata y voluntarioso, supo desde su nacimiento lavar sus manchas y echarlos y lepros en el Jordán de reparación, y, como el hijo del adugo, maldijo al monstruo q' engendrara y tuvo, como el

Director: — Daniel V. Martínez y Vigil

Se edita este periódico por la imprenta de su nombre. Aparece los jueves y domingos.

dios de la fuerza, que vencer desde la cuna las sierpes de la maldad, de la envidia y del error.

Pues bien q' Cómo no causar extrañeza, q' una voz s' da, aislada, turbe el unisono eructo del coro q' ante el altar de la patria dejan oír sus hijos más autorizados?

¿Cómo no ha de motivar asombro leer heregias políticas escritas por la misma pluma q' ayer quemaba incienso ante el cuartelero atrevido, erigido y transformado por sus secuaces en regenerador de la patria y jefe de una importante agrupación política: él, cuyos grados consiguólos, no en los campos de batalla, como nuestros viejos soldados, sino en las maquinaciones tenebrosas de las orgías pretorianescas?

No basta para predicar moral y, sobre todo, moral política, hacer alarde de puritanismo ni gusto de principios, sino q' se necesita como condición *sine qua non*, imprescindible, necesaria para poder hacer carrera, vale decir, para ser escuchado con atención por las gentes sensatas y ser el oráculo de las masas y el ariete formidable de las oposiciones, ostentar blasones de antecedentes sin tacha, en el escudo nobiliario y una vida pública sin tilde, puesta al servicio de la libertad y de la democracia, que es la causa de la humanidad entera.

Demostración palmaria de lo insensato y temerario de la empresa iniciada bajo tan malos auspicios y contra el torrente de la opinión pública; prueba plena y fehaciente de lo inútil y perjudicial de la predica opositorista del diario q' que aludimos sin nombrar (que al buen entendedor pocas palabras le bastan),—es la simple lectura de una de sus secciones, en la q' manera de Bolsa se cotizan las acciones de nuestros hombres públicos cuyo desprecio, según aquella hoja, dia á dia disminuye, en tanto q' aumentan los del General Santos y Coronel de León; quizás porque estas dos últimas personalidades entrañan el oro y la fuerza, la corrupción y la imposición: únicos medios por los q' el último de los nombrados puede llegar á la meta de sus aspiraciones presidenciales, ya que el primero sólo anhela, valgan sus palabras, regresar á la tierra cuyos destinos rigió tan desacertadamente durante seis años.

Felizmente, doctrinas tan disparatadas, tan erróneas, tan insensatas, no hacen camino, porque nuestros paisanos, aleccionados por una dura enseñanza,—que harto caro ha pagado nuestra sociabilidad su noviciado como nación libre y soberana,—desoyen

la propaganda desquiciadora y anárquica de ciertos escritores de talento, si, pero no patriotas, q' en su obcecación insana ó en su loco desvarío reavivan las cenizas aun no apagadas de los odios caribes q' nos han dividido, y exhuman la podredumbre de las tumbas, como si en el pasado sangriento, y no en el futuro halagüeño, se envolvieran la suerte y los destinos de este pueblo heroico.

## Obras públicas

Del empréstito de los 20 millones, últimamente realizado por el Gobierno en la primera plaza monetaria del universo, hemos venido en conocimiento, por la lectura de algunos diarios de Montevideo, q' se destinarán cincuenta mil pesos para cada Departamento, con objeto de atender las mejoras más reclamadas y de realización urgente.

Figuran entre esos obras la construcción de edificios escolares y refacción de aquellos que, siendo propiedad del Estado, se encuentran en condiciones desfavorables, puesto que, como es sabido, gran parte de los q' hoy se ocupan, no sólo son de pertenencia individual, si q' también no responden á las exigencias de la pedagogía, higiene, etc. q' reclaman tales establecimientos, y la no menos necesaria construcción, para el desenvolvimiento de la riqueza nacional, desarrollo del comercio y seguridad en las transacciones,—de vías terrestres, compostura y arreglo de las q' actualmente cruzan el territorio del país, y esmero prolífico y cuidado en el sostenimiento de aquellas poquissimas, contadas, q' si no facilitan, tampoco retardan la circulación.

Paréjenos q' la suma destinada á cada Departamento por el Gobierno sea de reducida para acometer empresas tan costosas, y tan es así, q' se comprende lo exiguo de la cantidad si se tiene en cuenta q' en la compostura y mejoramiento de cualquier camino, en una extensión limitada, se invierten sumas excedidas; q' trabajos de esa naturaleza requieren tiempo y dinero.

No es con cincuenta mil pesos, sino con sumas mayores, q' la campaña puede entender á sus exigencias más apremiantes; no es con esa suma reducida y mezquin, puesta en relación con sus necesidades más urgentes, q' los Departamentos del interior pueden sufragar los gastos q' originan obras tan útiles y de tanta trascendencia.

Nuestra campaña permanecerá en el mismo estado de inacción mientras la centralización de rentas continúe. Su falta de vida, su poco movimiento comercial, su incertidumbre, se explica por el sorvente poder de las rentas nacionales reconcentrado en la capital de la República, cuyos adelantos y progresos morales y materiales no están en relación con los q' se operan en el interior del país.

Mientras la descentralización de rentas no se ejecute por los poderes públicos; mientras los municipios no manejen de por sí las sumas de sus respectivos Departamentos y no sean corporaciones autónomas libres de tutelaje; mientras el importe de las recaudaciones concurren á las arcas de la Tesorería General y no se desparrame y se distribuya en el interior; mientras no se devuelva á los Departamentos lo q' es de su legítima propiedad; ni las poblaciones de campaña adelanturán como deben, ni se operará el cambio radical favorable al país, q' si no es hoy mañana tiene forzosamente q' ejecutarse.

Si se quieren acometer empresas q' acarrean para su logro ingentes gastos, si los caminos públicos se quieren mejorar y construir nuevos establecimientos de enseñanza, si la viabilidad quiere ser atendida y la instrucción divulgada; en una palabra, si quírese ver el interior de la República, rico, floreciente, adelantado,—llévese á cabo la tan solicitada descentralización de rentas; q' de ese modo cada Departamento, gobernándose á sí mismo, teniendo sus entradas y salidas, ingresos y egresos, llevará á cabo lo q' crea más conveniente, más útil y provechoso para la comunidad en general.

## Funesto precedente

Sigue la Junta del Departamento en sus trece, sin q' puedan hacerla variar de camino ni las indicaciones juiciosas de los q' desean verla marchar por el sendero del deber, ni los consejos salutables q' para su marcha regular le dan hombres sensatos y progresistas. Empecinada en llevar adelante lo q' engendre el magín escualido de cualquiera de sus miembros, por más incorrecto, inútil ó malo q' sea, terca en sus determinaciones, sin querer volver sobre los pasos dados por el mal camino á q' la conducen su ciego empeñamiento y no largas vistas, se hace sorda al clamor, cada día más potente y estruendoso, q' el vecindario de la localidad y hacendados de campaña, dañados en sus intereses por resoluciones incongruentes ó disparatadas, elevan en defensa de sus legítimas pretensiones.

Si la Municipalidad, cumpliendo con su deber, diera oídas á las quejas de

que nos venimos haciendo eco,—ya q' nuestro periódico es el porta-estandarte de los intereses de la región de la maragatería,—si la Junta, llevada del espíritu de progreso y justicia, atendiera las denuncias q' se le hacen para q' emendar los yerros, corrigiera las arbitrariedades y castigara los avances de los q' infringen la ley, en lo q' toca á su jurisdicción; si todo eso, y algo más q' se contiene en los artículos preceptivos de nuestra Constitución, q' á ella y á sus deberes se relacionan, realizará,—las quejas se tornarán en plácemes y las recriminaciones en alabanzas. Pero, esté visto; nuestra Municipalidad, sorda y ciega á todos los pedidos y á todas las demostraciones evidentes, se aferra y empaca y, enfurece si alguien levanta la voz para condenar el mal adonde existe, ó indica el error do quiera impere.

Nos ocupábamos días pasados, de lo irregular, impróprio y contraproducente de la determinación recaída en la denuncia q' de tierras fiscales hicieron de común acuerdo los señores Pereyra, Cortinas y Callorda, y en el número anterior de este mismo periódico hacíamos conocer á nuestros lectores la repetición de un hecho análogo acaecido en la también denuncia q' de un sobrante de chacra había hecho don Benito O. Ramela, vecino de la 4<sup>a</sup> sección.

Vemos, pues, q' los hechos se repiten con agravio y perjuicio de los denunciantes y sus intereses, porque si la Junta rechazara desde un principio las denuncias, por no considerarlas ajustadas á derecho, ó por otra causa de cualquiera especie, siendo razonable y justa, entonces no duraría q' q' los damnificados se presentaran en queja pidiendo justicia ante el superior, como con sóbodo fundamento van á hacerlo las personas anteriormente nombradas.

Lo repetimos; vuelva la Junta sobre sus primeros pasos, dados por senda tan extravagada y peligrosa; corrija á tiempo lo q' aun puede emendar, y no espere q' el superior, en defensa de las leyes y de preceptos constitucionales, lo dé lecciones, q' por más q' no sea desdoroso recibirlas del q' sabe más, en el caso ocurrido esas enseñanzas despectivas y hunden á la Municipalidad ante la pública opinión.

## Sección Literaria

## Hojas secas

Una frase, una sola busco en vano Que exprese mi dolor y mi desgracia, Y la busco, y la busco, y no la encuentro, Y gimo y lloro en medio de mis ansias.

Y cuando el alma se doblega al peso De su infortunio, como flor tronchada, Expresa su dolor con este grito: Mujer!, concluye, maté!

Llevas en tus miradas seducciones; En tus sonrisas, celestial pudor; En tu alma, mi ala; en tu placer, mis penas, Y en tus dolores llevas mi dolor.

Al decirme, mi bien, que me querías, Solté una carcajada; Es q' sufro si gozo, y me sonríe Si penas y dolores me amenazan.

Só luchar, no merecerá el infortunio, Encuentro fortaleza en la desgracia; Levanto mi cabeza, no la pongo En el tajo á los golpes de la hacha.

Todos á mi alredor viven felices; La suerte brinda á mis hermanos todos, De mil distintos y variados modos, Cambiantes y matices.

Yo sólo al yugo del dolor nudo Y gimiendo al compás de mis cadenas. Vivo paciente, vivo resignado. Contando mis amores y mis penas.

*El Solitario maragato.*

## Crónica

A cargo de Carlos Martínez y Vigil

### Permanente

Mientras subsista la draconiana disposición gubernativa, expedida con fecha 31 de Diciembre de 1888, por la que se ordena á los señores Oficiales de Estado Civil del Departamento la publicación de los edictos matrimoniales en el diario «La Tribuna Popular», que ve la luz pública en Montevideo; entretanto se cometa semejante abuso, figurará este permanentemente al frente de esta sección, como la más severa condena contra el mal proceder y abandono de las autoridades que consenten negocios ilícitos e irregulares determinaciones.

### Explicaciones

La orden que la Municipalidad, por intermedio del Poder Ejecutivo, ha recibido del Senado, para reponer en su empleo de Recaudador del Impuesto adicional de Abasto al Sr. D. Francisco Lallier, motivó un sueldo que publicamos en esta misma sección en el número anterior de nuestro periódico; sueldo por el que prometimos, con abundancia de datos, dar luces en el incidente que se ha originado ó se va á originar por aquél motivo.

Nuestro distinguido amigo, el señor don Bernardo Callorda, Recaudador General del Impuesto de Abasto y Talabartería del Departamento, nombrado por la superioridad en el año de 1889, recibió con fecha 27 de Julio de 1887 nota de la Junta de aquella época presidida por D. Venancio C. Mancio, por la que se le comunicaba el nombramiento de Recaudador del impuesto especial creando sobre el ganado que se destine al Abasto de la Villa y cuya recaudación se emplea en el sosténimiento del Hospital de Beneficencia.

Ahora bien, con posterioridad á aquella fecha, el 30 de Septiembre de 1887 el señor Callorda fué INJUSTAMENTE DESTACADO del último empleo, sin que se le hiciera conocer al separarlo de su puesto el motivo que se tenía para obrar así. Los términos en que está concebida la

## FOLLETÍN

## Bug Jargal

EL NEGRO REY

VICTOR HUGO

crocodilo luchaba furiosamente contra aquella mano audaz y poderosa que le mantenía en retope. En el acto que me presenté á la puerta del gabinete, María lanzó un grito de alegría, desprendiéndose de los brazos del negro, y cayó en los mis exclamationes: ¡Esoy en salvó!

Ante semejante movimiento, al oír pronunciar dichas palabras, el negro se mueve bruscamente, cruza sus brazos sobre el hinchado pecho, y riendo sumida dolorosa sobre mi novia, quedó inmóvil, sin notar al parecer que el crocodilo está á dos pasos de él, que ha abandonado su hacha y por lo tanto el animal se prepara á devorarlo. No habrá salvación para el intrépido negro

notá á que nos venimos refiriendo son altamente honorables para el señor Callorda, que—dicho sea de paso—ha demostrado ser siempre en el cumplimiento de sus deberes un empleado ejemplar, atento á sus obligaciones, y del que es digno de mencionarse el celo desplegado en la percepción de las rentas á el encontrada, pues de 300\$ que reducía el importe de Abasto antes de su administración, desde que él se le confió ha producido una suma que no baja de 900 á 1.000\$ mes á mes.

Con igual fecha á la separación del señor Callorda del puesto de Recaudador del impuesto ya citado, la Junta nombró para reemplazarle al Sr. D. Francisco Lallier, vecino de horrores antecedentes.

Una vez que la Junta actual hubo dado comienzo al desempeño de las funciones para que fué nombrada, el señor Callorda presentóse solicitando su reposición en el empleo de que había sido despedido, y la Municipalidad, encontrándose su queja, hizo lugar á su petición, accediéndole á lo en ella demandado.

Como el señor Lallier se creyera perjudicado con la resolución de la Junta presidida por don Juan R. Pérez, acudió al Senado, donde—como se sabe—fue atendida su solicitud, por la que pedía su reposición en el cargo con anterioridad habida investido, á causa de la falta de seriedad que caracterizó á muchos de los actos emprendidos por la anterior Municipalidad.

Hemos entrado á referir los pormenores de este incidente que promete ser ruidoso, para que nuestros lectores formen juicio en el asunto y sepan á qué atenerse.

La Junta, cumpliendo con el ordenamiento por el Senado, debe reponer en su empleo al Sr. Lallier, para que así el señor Callorda vea las determinaciones que crea convenientes.

Y después de la exposición de estos datos fideliamente quedamos á la especulativa.

**Misterio**

Á causa de haber ingresado un representante del Poder Judicial entre los miembros de una Sociedad de Tiro y Gimnasio, sobre si era digno ó indigno de ser admitido ó rechazado, se armó una infantría de las de no te mueras entre un escribano y un *impresario*.

Quién será el individuo digno para uno, indigno para otros de ser admitido en el seno de una Sociedad?

**Fiesta solemne**

La fiesta literaria-musical que con motivo de la inauguración del local celebraría la Asociación Católica de la Villa hoy á las siete p. m. ilustrada con la presencia de S. S. I. el Rvmo. Sr. Obispo de Montevideo, don Inocencio María Yéregui, segun los preparativos que se han hecho triunfa este espléndida.

El edificio ha sido arreglado con gusto y elegancia por las señoras y señoritas que componen la Comisión del Club y otras personas que galantemente han prestado su cooperación.

**Importante remate**

El conocido martillero don Erasmo Callorda venderá el domingo próximo, á las 12 del dia, las existencias de la Tipografía «La Internaciona», propiedad de don Emilio Hachin.

Muebles, objetos de librería, papelería de lujo, batería de cocina, cristales, loza, instrumentos de carpintería, una escopeta de dos

enlace, las diversas emociones que el precedieron, así como mis inútiles paseas en la arboleda, turbaron en gran manera mi cabecera. Pensativa había quedado María á causa de su terror, transcurriendo bastante tiempo ante de que pudieramos comunicarnos nuestras inconvenientes ideas de otra suerte que con los ojos y por medio de apretones de manos. Yo fui el primero en romper aquel silencio.

—Ven dije á María; salgamos de aquí! Este sitio tiene algo de funesto!

Maria se levantó presurosamente, casi si sóla hubiese aguardado mi permiso, apoyándose en mi brazo y partímos.

Entonces la pregunté cómo había obtenido el valeroso auxilio de aquél negro en tan critico momento, y si sabía quién era el tal esclavo, pues el basto calzoncillo que cubría apenas su desnudez demostraba sin ningún género de duda que pertenecía á la última clase de los habitantes de la isla.

—Por que te has matado? Y en seguida se alejó precipitadamente sin aguardar á que le contestara, internándose en el bosquecillo y desapareciendo.

Tan terrible escena, aquél extraño des-

tiros, sistema Lefacheux, dos prensas para copiar, papeles grandes blancos, papeles de color para los almaceneros, cajas de papel y sobres para señoritas y caballeros, última novedad, 10,000 sobres blancos, papeles y sobres de luto é infinito de objetos más, serán rematados por Callorda á la más alta oferta, dinero de contado y sin retiro.

Entre los señores que tomarán parte en el acto, á más del Obispo de Montevideo, figuraron oradores tan elocuentes como don Francisco Baúz, vates de este poético tan inspirado como el Ir. Zorrilla de San Martín y el joven Rafael Fraguero, y escritores tan brillantes como el Dr. D. Francisco Durá.

La parte musical no desmerecerá en nada á la literatura, pues á los conocidos e intelligentes maestros cuyos nombres figurarán en el programa de la fiesta publicada en este periódico en el número del domingo anterior, se agregó el contingente valioso que prestan distinguidas Sras. y niñas y apreciables caballeros de la localidad.

Sinceramente agradecemos á la Junta Directiva de la Asociación Católica la invitación que nos ha remitido para asistir á la fiesta, digna bajo todos conceptos de la sociedad en cuyo seno tiene lugar.

**Derrota parlamentaria**

Con motivo de la interpelación hecha por varios diputados al Ministro de J. C. Instrucción Pública el jueves ultimo, por desacuerdo de leyes vigentes, el Ministro interpellado sufrió vapuleo de tal especie que—no os asustéis, lectores—tiene semejanza al mantenimiento experimentado por Sancho Panza en la venta de fábrica recordación.

Merece especial mención la oportuna réplica que en el calor del debate dió el diputado Otero al Ministro Terra.

Había afirmado este último, que la instrucción pública estaba en decadencia por el poco celo ó ningún interés que ponían en ella el Inspector Nacional de Escuelas, don Jacobo A. Varela; razón por la que el representante Ramírez admitía que, si no estaba en decadencia, dejaba que dieran.

Interrumpió el señor Ministro, muy finchado y orondo, diciendo *volvamos al año treinta.*

No es, por tanto, el Coronel de León quien debe llevarse la gloria—si gloria existe—del proyecto, sino el Coronel Lorenzo Latorre, iniciador del mismo de su periodo.

**Carreras**

Hoy tendrán lugar varias carreras en la casa de comercio de los Sres. Lorenzotti Hnos. sita en las Puntas de San Antonio, 1<sup>a</sup> sección Rural del Departamento.

**Partituras**

Ponemos en conocimiento de los aficionados á la buena música, que se venden partituras para piano de las piezas musicales. El Pericón y la polka titulada *La Delizia*, ambas composiciones del inteligente maestro Grasso.

Por pedidos: dirigirse á esta imprenta.

**Alerta, pichincheros**

Se atiende con prontitud cualquier pedido por fuerte que sea.

**Administración de Correos**

**Cartas recomendadas**

Eusebio Martínez y Nadal—José Alcalde—Eugenio Marrero—Raúl Fierros—Isidro Machín—Andrés Gutiérrez—Manuel García—Francisco Bonadio—José García y Rodríguez—Benito Pereyra Carnota—Juan Rizzo—Sebastián Muñoz—José Arribalzaga—Juan F. Durán—Ilia C.—Luis Lorenzo Bonilla.

**Cartas Tasadas**

Diego Ponce—Francisco Umpierrez—José Diana—Francisco Ledesma—Enrique

si, dejando rápidamente á María sobre las rodillas de su nodriza que se mantenía sentada en un banco y más muerta que viva, no me hubiera acercado al monstruo descargando á bocas de jarrón en sus abiertas y jijeadas el contenido de mi carabinilla. Mortalmente herido el animal, abrió y volvió á cerrar dos veces sus ojos ensangrentada boca y sus extintos ojos; mas esto sólo era un movimiento convulsivo. De repente tendiéndose las espaldas, atiesándose sus anchas y escamosas patas, Estaba muerto.

El negro á quien con tanta fortuna acogió judicialmente para prestarle auxilio, se dejó rápidamente á María sobre las rodillas de su nodriza que se mantenía sentada en un banco y más muerta que viva, no me hubiera acercado al monstruo descargando á bocas de jarrón en sus abiertas y jijeadas el contenido de mi carabinilla. Mortalmente herido el animal, abrió y volvió á cerrar dos veces sus ojos ensangrentada boca y sus extintos ojos; mas esto sólo era un movimiento convulsivo. De repente tendiéndose las espaldas, atiesándose sus anchas y escamosas patas, Estaba muerto.

Entonces la pregunté cómo había obtenido el valeroso auxilio de aquél negro en tan critico momento, y si sabía quién era el tal esclavo, pues el basto calzoncillo que cubría apenas su desnudez demostraba sin ningún género de duda que pertenecía á la última clase de los habitantes de la isla.

—Ven dije á María; salgamos de aquí! Este sitio tiene algo de funesto!

Maria se levantó presurosamente, casi si sóla hubiese aguardado mi permiso, apoyándose en mi brazo y partímos.

Entonces la pregunté cómo había obtenido el valeroso auxilio de aquél negro en tan critico momento, y si sabía quién era el tal esclavo, pues el basto calzoncillo que cubría apenas su desnudez demostraba sin ningún género de duda que pertenecía á la última clase de los habitantes de la isla.

—Por que te has matado? Y en seguida se alejó precipitadamente sin aguardar á que le contestara, internándose en el bosquecillo y desapareciendo.

crocodilo luchaba furiosamente contra aquella mano audaz y poderosa que le mantenía en retope. En el acto que me presenté á la puerta del gabinete, María lanzó un grito de alegría, desprendiéndose de los brazos del negro, y cayó en los mis exclamationes: ¡Esoy en salvó!

Ante semejante movimiento, al oír pronunciar dichas palabras, el negro se mueve bruscamente, cruza sus brazos sobre el hinchado pecho, y riendo sumida dolorosa sobre mi novia, quedó inmóvil, sin notar al parecer que el crocodilo está á dos pasos de él, que ha abandonado su hacha y por lo tanto el animal se prepara á devorarlo. No habrá salvación para el intrépido negro

## ALMACÉN FRANCES

## Ferretería, Pinturería, Librería y Papelería

De José Lamaison

Esta casa posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere a los ramos indicados. Se suministran licores de las mejores casas europeas. Especialidad en conservas de toda clase y vinos finos.

Calle Colón, esquina a 18 de Julio

FONDA  
de la  
Cruz Suiza  
DE  
THIEBAUT MUNSCHE  
Pueblo de Santa Escilda.—Camino del Rosario.

JARABE  
LENITIVO PECTORAL

Preparado por el

Farmacéutico Carlos Supparo



Este Jarabe es un calmante precioso para las personas adultas y los niños, en los casos de los convulsas, resfriados, insomnios, etc.

Contra la tos nerviosa de los tisicos, las afecciones en los bronquios y toses en general.

Se vende en casa de su autor

Calle 18 de Julio, núm. 69

SAN JOSÉ DE MAYO

NOTA — Cada frasco va acompañado de un folleto, en el cual está explicado el modo de administrarlo.

## Advertencia

Los frascos llevan como garantía nuestra marca de fábrica y firma.



## Establecimiento Tipográfico

DE

## LA UNION

San José. Calle Sarandí, número 53

Participamos al público de esta Villa que dentro de poco abriremos nuestro establecimiento tipográfico, que será sin rival en esta Villa, pudiendo dar trabajos esmerados, baratísimos y con rapidez.

Tendremos al público al día con todas las novedades que llegan continuamente de Europa a Montevideo, y nuestros dandys, así como el bello sexo, estando al corriente de la moda respecto al ramo mencionado.

Los señores comerciantes hallarán en nuestro establecimiento todo lo que puedan necesitar, a precios que no tendrán competencia; pues es nuestra intención poner un bazarillo permanente; y esto costará por un mes, sino para siempre.

Tenemos facilidades, que no son del caso mencionar, y que nos permiten dar más barato que otros.

## Trabajos de lujo

Tendremos siempre un variado surtido de tarjetas de casamiento, de baile, de visita, cromos, etc.

## Impresiones en varias tintas ó con fondo de color

Acciones, cuadros tipo-litográficos, cheques, conformes, vales, con letras de fondo, impresiones en raso, en seda de cualquier color ó dorado, plateado ó marmoreado, y en una palabra, todo lo que entra en la categoría de trabajos de alto lujo.

## Obras corrientes

Carteles, folletos, libros, precios corrientes, notas, recibos talonarios, encuadrados, perforados y numerados, tarjetas comerciales, impresiones de sobres, membretes para cartas, circulares, billetes de *faire-part*, recibos para alquiler prospectos, programas, etc., etc.

## Tarjetas fúnebres

Con dorados y plateados especiales, a precios reducidos.

## Trabajos especiales

La casa se encarga de impresiones en relieve, como son los monogramas en varias tintas ó con oro estampado, grabados en acero, en bronce, libros rubricados para comercio, sellos de goma, estereotipia y todo lo que concierne a los artes tipográfico y litográfico, cromo, etc.

Así como estemos preparados, se loaremos saber al público maragato por medio de prospectos y de nuestro periódico.

**Y**  
**BARBARA**  
DE  
**JOSÉ A. GONZÁLEZ**

En esta casa se vende toda clase de artículos de construcción para la obra del albañil, ferretería, y en particular, a precios sin competencia. Gran depósito de azulejos, maderas, hierros, y fundición del país. Calle Uruguay, esquina a Colón.

HERRERIA

de

Prósper Pessacq

Calle Colón, núm. 25

## Gran Sastrería

## MONTEVIDEANA

DE

## RUSSO Y SÁNCHEZ

Calle 18 de Julio, número 77

En esta casa se confeccionan trajes de medida, de fantasía, casimires franceses ó ingleses, a satisfacción y gusto del cliente.

Los precios son moderados y no admiten competencia.

## Botica Del Globo

## JOSÉ BOVE

Calle Uruguay, 62. San José

Este acreditado establecimiento cuenta en la actualidad con un gran surtido de drogas y especialidades.

Se preparan y despachan recetas a todas horas del día y de la noche.

52 --- Uruguay --- 52

## ERASMO CALLORDA

Rematador y Procurador  
San José de Mayo